

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 14 de agosto de 2020, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto que se cita. (PP. 1821/2020).

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en relación con los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública la declaración, en concreto, de utilidad pública del Proyecto de Planta Fotovoltaica EGA 30 MW y cuyas principales características, así como la relación de bienes y derechos afectados, son las siguientes:

Peticionario: Ega Suria, S.L.

Domicilio social: C/ Núñez de Balboa, núm. 120, piso 6 D, 28006 Madrid.

Finalidad: Producción y evacuación de energía eléctrica, grupo b.1.1.

Características principales:

1. Instalación de generación solar fotovoltaica.

Características principales:

Denominación: FV – EGA 30 MW.

T.m. afectado: Tabernas.

Potencia pico: 29.997,24 kW.

Punto de conexión: S.E. Tabernas a 220 kV.

Parque solar fotovoltaico:

Emplazamiento: Paraje «Rincón Coca» del t.m. de Tabernas, en varias parcelas de los polígonos 10, 11 y 29 del Catastro.

Número de módulos fotovoltaicos: 73.164.

Potencia pico por módulo: 410 W.

Configuración: 2.613 series de 28 módulos distribuidas en 9 subcampos.

Tecnología de seguimiento: Mixta según la distribución (Fija 40% + Seguimiento 60%).

Número de Inversores/Potencia: 1 x 2.000 kVA + 8 x 3.465 kVA = 29.720 kVA.

Tensión entrada/salida: 891 Vdc – 1310 Vdc / 630 Vca.

2. Red interna subterránea de media tensión 30 kV.

Línea 1.

Origen: En celda de línea de inversor en subcampo núm. 8, con entrada/salida en los inversores de los subcampos núms. 9, 7 y 6.

Final: En interruptor automático en subestación.

Sección: 3 x 240 mm² Al – RHZ1 – 18/30 kV.

Longitud: 2,223 km.

Instalación: Conductores directamente enterrados, con entubado a la entrada de los inversores (tubo de 200 mm de PE).

Línea 2.

Origen: En celda de línea de inversor en subcampo núm. 1, con entrada/salida en los inversores de los subcampos núms. 3 y 5.

Final: En interruptor automático en subestación.

Sección: 3 x 240 mm² Al – RHZ1 – 18/30 kV.

Longitud: 1,961 km.

Instalación: Conductores directamente enterrados, con entubado a la entrada de los inversores (tubo de 200 mm de PE).

3. Subestación Ega Suria 30/220 kV.

Emplazamiento: Parcelas 5 y 6 del polígono 11 del Catastro del t.m. de Tabernas.

Tipo: Exterior de simple barra.

Configuración del parque de 220 kV:

- Posición mixta de línea-transformador: Seccionador de barra con puesta a tierra 245 kV-2.000 A, interruptor automático tripolar 245 kV-2.000 A-50 kA, tres transformadores de intensidad para medida y protección 150-300/5 A, seccionador tripolar rotativo de tres columnas con puesta a tierra.

- Tres autoválvulas 198 kV-10 kA y tres transformadores de tensión inductivos 220/0,11 kV (Protección de línea)

- Tres autoválvulas 198 kV-10 kA (Protección de transformador).

Transformador:

Potencia: 30 MVA.

Relación de transformación: 220/30 kV.

Grupo de conexión: Estrella con neutro rígido a tierra-Triángulo (YNd11).

Aislamiento y refrigeración: Aceite mineral (ONAN-ONAF) – 245 kV.

Parque de 30 kV:

- Tres autoválvulas 24 kV-10 kA (Protección de parque de 30 kV).

- Seccionador tripolar con puesta a tierra mediante reactancia zig-zag de 400 A.

Edificio de control (parte de 30 kV).

Configuración:

- Tres celdas de protección y medida con relé motorizado equipada con seccionador de puesta a tierra, interruptor automático y tres transformadores de intensidad 700-400-800/5 A y de tensión 30/0,11 kV (entrada de líneas L1 y L2 y salida).

- Celda de protección equipada con seccionador de puesta a tierra y fusibles (servicios auxiliares).

Aislamiento: SF6.

Servicios auxiliares: Transformador de potencia nominal de 250 kVA y relación de transformación de 30/0,4 kV.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados cuya relación se inserta al final de este anuncio, pudiendo formularse las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 144 del R.D. 1955/2000, en la redacción dada por el R.D.L. 23/2020, de 23 de junio.

Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, solo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se le facilita el siguiente teléfono 950 002 112, para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Almería, 14 de agosto de 2020.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL
PROYECTO DE PLANTA FOTOVOLTÁICA EGA 30 MW. EXPTE.: PERE-1609

N.º PARCELA S/P	DATOS DEL PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA				DATOS DE LA AFECCIÓN		
	NOMBRE/ RAZÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍG. N.º	PARCELA N.º	USO	OCUPACIÓN DEFINITIVA	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL
1	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ PLAZA	Tabernas	10	29	LABOR O LABRADÍO SECANO	49.020,90 m ²	-	-
					IMPRODUCTIVO	919,50 m ²		